



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales, Caldas
Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas
Código No.17-867-40-89-001

Auto No. C-264

Victoria, Caldas, cuatro (04) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Proceso: DECLARATIVO – Simulación Relativa
Radicado No.: **2021-00076-00**
Demandante: YENNY YISELLY BARRERO ROJAS
Demandado: ANA FRANCISCA OCHOA GUALTREO,
GILBERTO LEE BERMÚDEZ Y
ROSA INÉS MONTENEGRO BERMÚDEZ

II. En el presente asunto, el Despacho considera:

Teniendo en cuenta que el trámite dentro de la presente causa civil se encuentra agotado, se ordena según lo dispuesto en el artículo 122 del Código General del Proceso, el archivo del expediente, previas las anotaciones correspondientes.

III. Por lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Victoria, Caldas,

DISPONE:

ARCHIVAR el expediente, como quiera que se han surtido todos los trámites dentro el presente asunto de conformidad con el artículo 122 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA ALZATE GIL
Juez



Firmado Por:
Paula Lorena Alzate Gil
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Victoria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa0940c27c61a64e13fd9d12b80b0a355a9c73f18cc91c4d936365f1886157a8**

Documento generado en 04/04/2024 09:23:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>